



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA**

Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de  
bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
**Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Leon Cervantes, Raul Jose ([orcid.org/0000-0002-5139-9221](https://orcid.org/0000-0002-5139-9221))

**ASESORES:**

Dr. Ramirez Rios, Alejandro ([orcid.org/0000-0003-0976-4974](https://orcid.org/0000-0003-0976-4974))

Dra. Flores Mejia, Gisella Socorro ([orcid.org/0000-0002-1558-7022](https://orcid.org/0000-0002-1558-7022))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

A Jehová Dios, por iluminar mi camino todos los días y lograr los objetivos trazados personales y profesionales.

A mis hijos, Marchgyory, Georghia, Mariajose y Raúl, a mis hermanos y muy especial a mi madre, que siempre me acompaña en mi formación profesional.

### **AGRADECIMIENTO**

A los que de alguna manera están presentes en el logro de mi objetivo trazado, a la UCV por el espacio de enseñanza en mi maestría.

Del mismo modo, agradezco a mis asesores el Dr. Alejandro Ramírez Ríos y Dra. Flores Mejía, Gisella Socorro, por brindarme la orientación y el soporte en la presente investigación.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

### Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RAMIREZ RIOS ALEJANDRO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN UNA ENTIDAD PÚBLICA DE LIMA, 2023", cuyo autor es LEON CERVANTES RAUL JOSE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 01 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RAMIREZ RIOS ALEJANDRO DNI: 07191553 ORCID: 0000-0003-0976-4974	Firmado electrónicamente por: ALRAMIREZRIO el 13-01-2024 09:19:46

Código documento Trilce: TRI - 0714130

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, LEON CERVANTES RAUL JOSE estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN UNA ENTIDAD PÚBLICA DE LIMA, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
RAUL JOSE LEON CERVANTES DNI: 20723673 ORCID: 0000-0002-5139-9221	Firmado electrónicamente por: RLEONCE3 el 01-01- 2024 07:50:08

Código documento Trilce: TRI - 0714131

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.	12
3.3. Escenario del estudio	13
3.4. Participantes	14
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.6. Procedimientos	15
3.7. Rigor Científico	15
3.8. Método de análisis de información	15
3.9. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	17
V. CONCLUSIONES	29
VI. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	39

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1: Objetivo General	19
Figura 2: Objetivo Específico 01	21
Figura 3: Objetivo Específico 02	24
Figura 4: Objetivo Específico 03	27

## RESUMEN

La presente investigación, tuvo como objetivo general describir como se encuentra en la actualidad la gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023. Los instrumentos que se utilizaron fueron guía entrevista. Estos instrumentos fueron sometidos a los análisis respectivos de validez, que determinaron que las guías entrevistas tienen validez. La investigación es del tipo básico, diseño de investigación es fenomenológico, de enfoque cualitativo; de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 9 participantes. La técnica empleada para recolectar información fue entrevista y los instrumentos de recolección de datos fueron guías entrevistas que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos. En las conclusiones luego de realizar las entrevistas y la triangulación respectiva se concluye que, las acciones que se desarrollan en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección, son deficientes técnicamente por la falta de profesionales idóneos con valores y principios éticos debido al desconocimiento de la normativa de contrataciones

*Palabras clave:* Bienes y servicios, contrataciones, gestión, procedimientos, selección.



## **ABSTRACT**

The general objective of this research was to describe how the management of selection procedures in the procurement of goods and services in a public entity in Lima, 2023, is currently. The instruments used were an interview guide. These instruments were subjected to the respective validity analyses, which determined that the interview guides are valid. The research is of the basic type, the research design is phenomenological, with a qualitative approach; non-experimental design. The population was made up of 9 participants. The technique used to collect information was an interview and the data collection instruments were interview guides that were duly validated through expert judgments. In the conclusions after conducting the interviews and the respective triangulation, it is concluded that the actions that are developed in the elaboration of the requirements for the development of the selection procedures are technically deficient due to the lack of suitable professionals with ethical values and principles. due to ignorance of contracting regulations

*Keywords:* Goods and services, procurement, management, procedures, selection.

## I. INTRODUCCIÓN

La gestión de procedimientos de selección se encuentra muy relacionados con la eficiencia y eficacia del gasto público, sin embargo, dichas acciones de las entidades en muchas ocasiones conllevan a malas prácticas de adquisiciones por la deficiente elaboración de los requerimientos y muchos otros casos están involucrados en diversos actos de corrupción de funcionarios, por falta de idoneidad de los funcionarios, Sernaqué (2019).

A nivel mundial, Espinoza et al., (2022), sostienen que en diversos países de Latinoamérica la deuda pública se incrementó en 35,7%-50.5% del PIB. A su vez un gran porcentaje del gasto público de las contrataciones están vinculados con actos de corrupción en los diferentes estados latinoamericanos, así como del Caribe.

Por ello, Gonzáles (2020), señala que es necesario implementar la auditoría forense en las contrataciones públicas para de ese modo evitar los fraudes de corrupción que constantemente se presentan en las instituciones del estado, los cuales ponen en peligro el presupuesto, por lo que es necesario se obtenga las pruebas y evidencias necesarias para dar sanciones ejemplares a los famosos fraudes de cuello blanco.

A nivel nacional, Bendezú (2020), afirma que el avance aletargado del desarrollo de las contrataciones relacionadas a la reconstrucción con cambios, se debe al deficiente proceso de ejecución de las actividades por parte de las entidades públicas, por su incapacidad técnica y el marco legal que en muchos casos brindan las herramientas legales que vuelve deficiente una contratación, aunado a ello la incapacidad técnica de los gestores de los procesos.

Por su parte, Moisés et al. (2019), menciona que se evidencia la existencia de nuevos métodos, estrategias e instrumentos que condicionan el estudio y el incremento de más conocimientos enmarcados en la normativa y aplicables a problemas idénticos pero particulares y establece la justificación social por su valor informativo y la generación de conciencia e idoneidad pública.

Igualmente, Campusano (2023), manifiesta que los diferentes requerimientos de las entidades de Lima Metropolitana no cumplen con lo establecido en la normativa de contrataciones pues al momento de elaborar los requerimientos de las diversas necesidades, estas presentan errores en su

elaboración al contener información incierta no transparente lo cual retrasa la ejecución y desarrollo del procedimiento; Así mismo menciona que existe una deficiente preparación de los integrantes del comité en la selección de proveedores, manifestándose en una deficiente ejecución y seguimiento de los contratos, por Demora en la adjudicación a tiempo de los procedimientos de selección y una deficiente preparación de los documentos administrativos.

En el ámbito local, en particular las entidades estatales presentan una deficiente ejecución del presupuesto de acuerdo a la búsqueda de ejecución de los recursos presupuestales asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en muchos de los casos de debe a una mala práctica en la elaboración de los requerimientos por parte de los servidores públicos al pretender direccionar las contrataciones utilizando las facultades que la misma norma les concede como áreas usuarias; Por otro lado dichas áreas usuarias o canalizadoras elaboran requerimientos con deficiencias sin contener la información clara y precisa que facilite la contratación, incrementando el incumplimiento de los objetivos y metas trazadas como entidad.

Luego de lo explicado anteriormente, se redactó la pregunta general: ¿Cómo se encuentra en la actualidad la Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023?, y de manera específica: a) ¿Cuál es el estado de las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023?, b) ¿Cuál es el estado de la programación inicial de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023?, c) ¿Cuál es el estado de cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones en una entidad Pública, Lima, 2023?.

La presente investigación es muy importante para la sociedad en general pues con el presente estudio se podrá identificar la gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios u obras de una entidad pública buscando la correcta y cada día más eficiente ejecución del presupuesto público, así mismo para los profesionales que se encuentran inmersos en el aparato estatal ya que muchos de ellos desconocen la importancia de la elaboración de los pedidos de las áreas usuarias que contengan los TDR (términos de referencia) y/o EETT (especificaciones técnicas) enmarcados en la normativa de las

contrataciones, pues su deficiente elaboración repercute en las contrataciones de las entidades públicas, por lo que, conociendo el caso se podrá mejorar las deficiencias que logren identificarse.

En esa línea, lo que se pretende con la presente investigación es entender la obligatoriedad del estricto cumplimiento de la Ley con el fin de salvaguardar los intereses del estado y su población buscando la eficiencia y eficacia del gasto público con igualdad de oportunidades en un mercado de libre competencia de oferta y demanda donde el único beneficiario es el ciudadano.

De acuerdo con la problemática se tiene el siguiente objetivo general: Describir como se encuentra en la actualidad la Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023, los objetivos específicos son: a) Describir como se encuentran las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023, b) Describir Cómo se encuentran la programación inicial de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023 y c) Describir Cómo se encuentra cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones en una entidad Pública, Lima, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los trabajos previos podemos considerar como antecedentes a su vez, Huarac, (2021), con diseño transversal, y su resultado fue que los requerimientos que elaboran las áreas usuarias no guardan relación relevante en la gestión de compras, ya que el 96.2% considera que los RTM son de regulares a deficientes y el 93.37%, presenta una contratación regular y/o deficiente.

Al igual que, Correa, et al., (2020), con diseño no experimental, descriptivo, como resultado observo que, 25 de 100 trabajadores percibe que “A veces” desarrollan sus diferentes funciones en concordancia con el ROF y PEI, 20 que la institución desarrollo políticas de valores e integridad, interno del área de logística tuvo como resultado que, 30 trabajadores perciben que solo “A veces” realizan la planificación oportuna para la planificación de riesgos, 25 realizan la valoración de los riesgos, 20 prevén una acción de riesgo oportuna y 15 identifican el riesgo de manera oportuna.

Algo similar ocurre con, Flores, et al., (2022), Su diseño fue no experimental y como resultado tuvo que, del total de casos de corrupción que involucran a los representantes políticos elegidos, el 53% corresponde a contrataciones de bienes y servicios, que se desarrollaron con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la población independientemente del nivel de gobierno.

Al igual que, Gálvez (2023), Su diseño fue no experimental, como resultado confirmo que existe una alta relación entre los actos preparatorios y la gestión de compras, por lo que una correcta actuación en el desarrollo de los actos preparatorios de las contrataciones, como es la elaboración de los requerimientos, conocimiento de la normativa favorecerá a una eficiente gestión de compras.

Del mismo modo, Ulloa (2019), su diseño fue descriptiva Transeccional correlacional, su resultado fue que, en la Región Amazonas un alto porcentaje de procedimientos de contratación se elevaron al OSCE; evidenciándose que cerca del 50% de los procesos elevados pertenecen a las Gerencias Sub Regionales de la Región Amazonas.

Mientras que, Monsalve (2022) su diseño no experimental y transversal. Como resultado determina que hay relación entre la gestión de contrataciones públicas y el nivel de desarrollo poblacional en la Municipalidad de Jepelacio, por lo tanto, se debe de tener en cuenta el desarrollo oportuno de las contrataciones,

así como del pago correspondiente de cada uno de ellos, para lo cual es necesario desarrollar capacitaciones constantes al personal.

También, Núñez & Talavera (2021), su publicación tuvo como propósito informar a que se realicen las decisiones respetando la normativa pues existen razones técnicas y legales que intervienen en los inconvenientes de los requerimientos y lo que esto implica en el desarrollo de la ejecución contractual. La metodología utilizada en el presente artículo es el análisis del requerimiento de la contratación. Concluye que los requerimientos conllevan en muchos casos a fomentar los actos de corrupción, pues estos no están bien elaborados por personal idóneo.

Tal como, Cherrepano et al. (2020). En su tesis, de diseño descriptivo, explicativo, como resultado manifiesta que es necesario implementar herramientas que faciliten el aprendizaje de los responsables de las MYPES y de ese modo se incremente su participación en las contrataciones con las entidades estatales. Así mismo Vélchez et al. (2020), diseño no experimental, no probabilístico por conveniencia. Como el resultado de su investigación concluye que hay una colisión efectiva en cuanto a los procedimientos de selección, toda vez que las contrataciones analizadas no cumplieron con los plazos establecidos por lo tanto no lograron los objetivos de la entidad, resultando en unas contrataciones deficientes.

A nivel internacional, Fiscante (2018) su diseño fue descriptivo y no experimental, como resultado tuvo que la gestión del proceso de contrataciones estatales es un tema relevante dentro de las políticas públicas de Buenos Aires, los cuales agrupan un factor esencial al momento de desarrollar la política del estado. El avance de la contratación pública ha requerido la introducción de nuevas herramientas para gestionar mejor el proceso, ahorrar tiempo y dinero y, lo más importante, aumentar la transparencia.

No obstante, Escudero (2020), su diseño fue descriptivo comparativo, como resultado describe que es necesario que se implemente de mayor manera la Gestión por Resultados en toda contratación estatal desarrollada por las entidades públicas Ecuatorianas, pues ello prioriza se concrete los objetivos en beneficio de la sociedad, del mismo modo manifiesta que debe de modificarse el diseño de la Ley directriz de adquisiciones gubernamentales para que sea menos reglamentaria

y se adecue a las políticas públicas especialmente cuando hay grandes intereses en juego.

Mejor, Ortiz (2017), su diseño fue descriptivo, la metodología utilizada es la cualitativa, obtuvo el resultado de su investigación, que el Estado a través de sus diferentes áreas involucradas dentro del proceso de contratación, son los encargados de impulsar y brindar las herramientas necesarias a la población que requiera contratar con el Estado, del mismo modo menciona que las tecnologías de información no son algo que dominen con facilidad lo cual crea barreras para su inclusión en la contratación pública.

Amanda (2017), En su investigación de tipo descriptivo con método dogmático, y de enfoque cualitativo, utilizo como instrumento la entrevista, en dicha investigación concluyo que el Estado a través de sus diferentes áreas involucradas dentro del proceso de contratación, son los encargados de impulsar y brindar las herramientas tecnológicas de información a la población y a las diferentes empresas que requiera contratar con el Estado, pues estos no son algo que dominen con facilidad lo cual crea barreras al momento de evaluar una contratación pública.

Mas bien, Ochoa (2019), en su investigación de diseño mixto, tipo básica, comparativa, Como resultado concluye que, el modelo de Proceso Analítico Jerárquico (AHP), que utiliza herramientas técnicas, legales y económicas es una herramienta integral pues facilita la selección de proveedores atendiendo variables cualitativas y cuantitativas en la contratación estatal de las diferentes necesidades, con el objetivo de evitar la colusión y la manipulación de la información de los proveedores.

En lugar, Contreras (2022), su investigación de enfoque cualitativo, como resultado establece que, los datos de las plataformas de contrataciones estatales de Colombia, brindan cierta confiabilidad, sin embargo, es necesario implementar controles que mitiguen los riesgos al momento de extraer la información pues ello está directamente relacionado a la contratación y los errores afectan directamente generando sobrecostos que afectan los recursos de la entidad.

Dentro de la teoría, La Ley de contrataciones (2022), define que la gestión del procedimiento de selección: “Se trata de un procedimiento de nivel administrativo que representa el desarrollo de diversas actividades administrativas, cuyo objeto es seleccionar un proveedor con quien la entidad formalizara la etapa

contractual”, el cual se fundamentará en su alcance del contrato según la cuantía del proceso iniciando desde montos mayores a las 8 UITs para el ejercicio fiscal 2023 el mismo que se incrementa cada año, Según Aragão & Fontana (2022) existen diferentes procesos de selección mediante la cual se logra identificar la oferta ganadora que proporcione una competitiva propuesta económica, que permiten en muchos casos desarrollar la subcontratación con la entidad, sin embargo la ejecución se ve afectada debido a recortes presupuestales.

A propósito, Rustiarini (2019), define que, la contratación estatal se caracteriza por presentar complejidad en su desarrollo, el mismo que representa la manipulación e incremento de los incides de direccionalidad y la coordinación irregular para el incremento del valor en partidas presupuestales incrementando el monto del valor de la contratación, lo cual representa decenarios muy susceptibles a la corrupción.

Anderson & Cau (2011) manifiesta que las diferentes contrataciones estatales han servido de fuente para el crecimiento del derecho administrativo pues la gran cantidad de contratos que se desarrollan en el sector público son utilizados como fuente para fortalecer el derecho debido a las diferentes casuísticas que se presentan dentro de su ejecución, lhobe (2021) describe que las contrataciones públicas podrían ser exitosas siempre en cuando se establezcan estrategias de colaboración entre el sector privado y el estatal, para una contratación mas eficiente, toda ves que representa un alto porcentaje del PBI del país.

Por su parte Obwegeser, & Sune (2018), manifiestan que la contratación pública contiene una estructura emergente en el campo de la innovación y es muy importante para el desarrollo de políticas públicas, para lo cual se debe de utilizar terminologías y los conceptos que participan dentro de la contratación para la implementación de políticas de innovación.

Además, Pimienta y Pessoa (2015) mencionan que, la Gestión de las contrataciones estatales es un conjunto de reglas, procedimientos administrativos e informáticos que sirven de apoyo en la programación y ejecución de contratos los mismos que se encuentran susceptibles a la manipulación y por consiguiente se presta a una malversación de fondos y a la corrupción de los funcionarios, debido a los abundantes movimientos de fondos públicos brindando favorecimientos y favoritismos a determinado proveedor culminando en actos de corrupción.



Así mismo, Aguilar (2021), menciona que la gestión de las contrataciones está sujeta a una estructura de supervisión, en la actualidad, por lo que se tiene que implementar la misma política, de contratación a nivel nacional, regional y local. Estos procesos deben desarrollarse llevado a cabo por organismos y personal competentes y certificados que no sólo garantizan su idoneidad sino también cumplir con los procedimientos y al mismo tiempo garantizar la prestación de servicios públicos de alta calidad, comunidad, creando así satisfacción y valor social que es Fortalecer la democracia y la gobernabilidad.

Por ejemplo, OSCE (2023), menciona que el procedimiento de selección contempla tres fases o etapas para las contrataciones estatales, dichas fases inician con la elaboración del requerimiento para atender una necesidad, dichas fases son denominados: i) Actos Preparatorios, que contempla desde la planificación hasta la aprobación de las bases, los cuales inician con la elaboración del PEI luego se elabora el POI, para continuar con la elaboración del PAC de acuerdo a las necesidades de las áreas usuarias de cada entidad, es en base a ello que se inicia de acuerdo a cada requerimiento con el estudio del mercado, con la finalidad de identificar un valor estimado y/o valor referencial para la contratación. Seguidamente se aprueba el expediente de contratación con el resumen ejecutivo.

Acto seguido se traslada al órgano encargado de la conducción del procedimiento, para la elaboración de las bases que luego son aprobadas con un documento administrativo. ii) Selección, que contempla la etapa de selección se registran los participantes, seguidamente los participantes registrados formulan las consultas y observaciones, luego se elaboran las bases integradas seguidos de la presentación de las ofertas, evaluación, calificación y buena pro hasta el consentimiento; Es en esta misma etapa que se presentan las declaratorias de desierto, Nulidades del proceso, apelaciones y las cancelaciones de los procesos. iii) Contractual, esta fase contempla la etapa contractual donde se desarrolla la entrega de la documentación requerida para la formalización contractual con las garantías que correspondan y demás documentos establecidos en las bases administrativas y requerimiento, así mismo en esta etapa se presentan los adelantos, las reducciones, ampliaciones, reajustes, sub contrataciones, intervención económica, resoluciones de contrato y nulidades de contrato.

Edler & Georghiou (2007) manifiestan que, la demanda de las entidades

estatales tiene un potencial de mejora siempre y cuando el presupuesto sea orientadas a la satisfacción de las necesidades mejorando la forma de atender las necesidades de la población, sin embargo, se la contratación pública es descuidada minimizando su efecto a través de los años donde las infracciones conllevan a una nulidad del procedimiento. Chípuli y Castillo (2021) detallan que, es necesario que las entidades se adapten a las nuevas tendencias de la sociedad enfocados a desarrollar de manera automática las contrataciones estatales.

De la misma manera tenemos las Subcategorías, acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procesos de selección, el TUO de la Ley de contrataciones, detalla que el área usuaria es responsable de su elaboración y estos deben de ser elaborados con la adecuada formulación de las EETT y/o TDR, además de establecer los requisitos de calificación, establecer claramente el fin público, siendo elaborados de manera objetiva, precisa y sin ambigüedades. Arguelles (2022) menciona que, para la elaboración de los requerimientos es necesario el uso de las tecnologías los mismos que son un factor muy importante e indispensable para la ejecución desarrollo de las actividades automatizando las actividades dentro de las contrataciones estatales. Alderete et al., (2022) el uso de las tecnologías informáticas de fácil acceso en los diferentes dispositivos es muy necesarios para que las entidades brinden atenciones más rápidas y eficientes al brindar los servicios a la población.

Wayan et al, (2019) menciona que existe un comportamiento oportunista en los funcionarios que desarrollan las actividades de adquisiciones, centran las deficiencias en el comportamiento burocrático debido al poder que ostentan, desarrollando una función importante de servir al público y por otro lado sirven en muchos casos a intereses políticos y al sector empresarial privado desarrollando practicas ligadas a la corrupción.

El diccionario de la Real Academia Española, define la palabra Demorar, como la Tardanza en el cumplimiento de una obligación desde que es exigible. Aunado a ello Según la Dirección de Gestión de Riesgos (DGR) del OSCE las demoras repercuten en la ejecución presupuestal de las entidades, llevándolos a una deficiente ejecución de los recursos asignados.

Por otro lado tenemos que, la programación inicial de los procedimientos de selección, Según Capello (2015) los diferentes sistemas que permite la

programación de las contrataciones públicas son relevantes para la promoción y ejecución del gasto público con el interés de conservar los valores de la entidad pública, así como la transparencia de la participación de la ciudadanía con el fin de prevenir diferentes poco transparentes y corruptas que se presentan en la programación de las contrataciones en base al análisis del reflejo y evidencia internacional.

Alejos (2019) menciona que dentro de la contratación estatal la etapa más importante de las contrataciones es la planificación, en base a las necesidades de las diferentes áreas usuarias pues ello va sistematizado en el PAC de la entidad para la previsión de los recursos que conlleven la ejecución de los mismos con el objetivo de cumplir las actividades programadas de las diversas necesidades.

La directiva 002-2019-OSCE/CD, establece las disposiciones complementarias para el cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección que son programados en el Plan Anual de Contrataciones, los cuales fueron formulados, aprobados y publicados dentro de los plazos correspondientes, luego de una consolidación de las necesidades de cada entidad que serán ejecutadas dentro del año fiscal, el mismo que está sujeto al seguimiento y evaluación respectiva.

Existen diferentes circunstancias que conllevan a la no ejecución y desarrollo de los diversos procesos programados en el PAC de las entidades públicas, los cuales se ven afectados por los obstáculos en el cumplimiento de los TDR y/o EETT de los diferentes requerimientos cuya causa es motivada en la falta de experiencia de las empresas proveedoras al momento de realizar las ofertas económicas, repercutiendo en el crecimiento económico y estabilidad en la que están muy involucradas las entidades públicas (Evans y Rauch, 1999).

El desarrollo de la ejecución de un contrato está muy ligado a la oferta económica de las empresas postoras, sin embargo, la competencia en el libre mercado de oferta y demanda llevan a los contratistas a ofertar en muchos casos propuestas difíciles de mantener durante la ejecución, lo cual se manifiesta en el desarrollo de los procesos programados por la manipulación de las ofertas (Anysz & Brzozowski, 2021). De esto, Huallpa (2021), en su investigación de diseño no experimental, como resultado menciona que no existe una normativa rigurosa de fiscalización al PAC (Plan Anual de Contrataciones), por lo tanto, es necesario

ahondar los esfuerzos que permitan combatir la las deficiencias y errores que repercuten en el OEC dificultando la atención de las necesidades.

El TUO de la Ley de contrataciones para la elaboración del PAC, establece que, durante la fase de programación, las entidades realizan una programación multianual, en base a las Necesidades, de las diferentes áreas usuarias cuyas contrataciones se desarrollaran durante el año fiscal siguiente, enmarcados en los objetivos institucionales. El artículo 29 de la Ley de contrataciones detalla que los procedimientos de selección quedan desiertos cuando se producen alguna de las siguientes circunstancias: No quede válida ninguna oferta o cuando no se recibieron ofertas. Es así que el reglamento de la Ley establece diferentes procedimientos a desarrollarse dependiendo del tipo de procedimiento de selección.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**3.1.1 Tipo de investigación:** La investigación es del tipo básico - cualitativo, cuyo objetivo fue desarrollar una mayor comprensión y entendimiento del tema, brindando alternativas de soluciones de problemas que se presenten dentro del desarrollo de las contrataciones estatales ofreciendo posibilidades de mejora sin modificación de las variables. Molina (2019) define a la investigación de enfoque cualitativo es conocido así porque realiza el procedimiento del estudio de un caso determinado en un ambiente natural acorde con los resultados y significados que representan para las personas que participan en el estudio, con la finalidad de lograr analizar los fenómenos que allí acontecen. Molina & Garza (2021) mencionan que la investigación cualitativa analiza un acontecimiento en su entorno natural, con el objetivo de estudiar los fenómenos, concurriendo una correspondencia aprieta entre el sujeto y el objeto del conocimiento, con ello se observa la utilidad por lo datos cualitativos y por un estudio de los valores, las actitudes, las percepciones, creencias y preferencias de los sujetos.

#### 3.1.2 Diseño de investigación:

El diseño de investigación es fenomenológico según Hernández & Mendoza (2018), Examinan, relatan y perciben las experiencias de los sujetos en relación a un determinado fenómeno, el fenómeno se determina desde el planteamiento y el mismo puede ser tan diverso y abundante como la inmensa experiencia que adquieren las personas.

#### 3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.

##### **Categoría: Procedimientos de selección**

Definición conceptual: La gestión de los procedimientos de selección que desarrollan las diferentes entidades estatales en los diferentes niveles de gobierno a nivel nacional son procedimientos administrativos de las entidades públicas las mismas que deben de desarrollarse acorde y con apego a la normativa de contrataciones estatales, que es la Ley N°30225 su reglamento y modificatorias.

**Subcategorías:** Definición operacional La categoría del presente estudio se encuentra dividido en las siguientes subcategorías: Acciones en la elaboración de

los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección, Programación inicial de los procedimientos de selección y Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones los mismos que tienen los indicadores de: a) Posibles causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección b) Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección, c) Posibles causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección, d) Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección, e) Posibles causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones y f) Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones.

La correcta presentación de los requerimientos se realiza con la finalidad de lograr una contratación oportuna a mejores ofertas y con las mejores condiciones que el mercado ofrece, para poder cumplir con las contrataciones programadas y haciendo un buen uso de los recursos del estado (Ávila, 2022).

### **3.3. Escenario del estudio**

El escenario de estudio representa el desarrollo del trabajo conjunto entre el investigador y los informantes en el medio en que se desarrollan las actividades de los informantes y durante dicho desarrollo del trabajo conjunto se recolectan la información de manera natural no intrusivo. Partiendo del interés de los investigadores naturalistas de captar la realidad desde la perspectiva del actor o de los participantes en el estudio, la relación investigador y participantes dará lugar a la obtención de un cuerpo de datos, Taylor y Bogdán (1987).

El presente estudio, identifico como la escena la institución estatal en la misma que se desarrollan diferentes actividades enmarcadas en los procesos de contratación estatal, de acuerdo a los diversos procedimientos de selección que se desarrollan, son importantes para el logro de los objetivos trazados de la entidad estatal los cuales contribuyen al desarrollo del estado aportando en el movimiento económico del país.

### **3.4. Participantes**

Según Hernández & Mendoza (2020), Mencionan que se les denomina participantes de un estudio, a los sujetos involucrados, documentos o eventos importantes los cuales facilitan la información que ayuda al desarrollo del tema de estudio. Los actores sociales del presente estudio fueron conformados por 9 participantes a los cuales fueron denominados unidades informativas las mismas que trabajan en el sector estatal desarrollando diferentes funciones relacionadas a las contrataciones estatales, con gran conocimiento, idoneidad, con amplia especialización y formación integral como profesionales involucrados en las contrataciones estatales.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica utilizada en el desarrollo del presente estudio fue la entrevista el mismo que permitió identificar y obtener la información, para ello se determinó la fecha y hora del desarrollo de la entrevista previamente estructurada en base al tipo de información que debía de ser recabada. Quezada (2019) indico que el desarrollo de la entrevista es una actividad concreta en la que se interactúa con la finalidad de recabar información de estudio, mediante la interacción voluntaria entre las personas, donde el entrevistador formula preguntas y el entrevistado las responde de acuerdo a sus experiencias y vivencias que se desarrollan diariamente.

Por su parte, Ramírez & García, (2019) mencionan que la entrevista es particularmente apropiada cuando se desea entender e interpretar una opinión personal de un acontecimiento en base a la experiencia humana, por lo tanto, esta debe de estar basados en un dialogo de varias personas acerca de un tema general o de un tema específico, el mismo que es identificado por una investigación exhaustiva del problema objeto de estudio.

El instrumento utilizado en el desarrollo del presente estudio fue la guía de entrevista el mismo que integro una serie de preguntas mediante el cual los sujetos involucrados en la investigación, brindaron sus conocimientos y experiencias sobre el desarrollo de las diferentes actividades que forman parte de las contrataciones estatales. Arévalo et al, (2020) manifiesta que la guía de entrevista es uno de los principales medios de recojo de información en investigaciones cualitativas, debido al intercambio de la información, por lo que dicho instrumento facilita la aplicación y ayuda para evocar las preguntas a desarrollarse.

### **3.6. Procedimientos**

El procedimiento contemplo los siguientes pasos: primeramente, se identificó y planteo el problema, se realizó la revisión del marco teórico, posterior a ello se trabajó la categorización de las categorías, se elaboró el Instrumento la guía de entrevista el mismo que sirvió para recopilar las repuestas a las preguntas formuladas respecto a los procedimientos de selección en las contrataciones públicas, luego se realizó el análisis respectivo y discusión del tema.

### **3.7. Rigor Científico**

La presente investigación se desarrolló a través de la recopilación de la información, obteniendo una información veraz, con la credibilidad necesaria para que el investigador entienda el concepto que involucra el desarrollo de las actividades y conocimientos previos de los participantes. Espinoza (2020), menciona que para los valorar los principios dentro de una investigación de enfoque cualitativo, es indispensable que el investigador no sólo desarrolle los conocimientos y las capacidades de índole investigativas, sino que también son indispensables principalmente que desarrolle los valores éticos como la honestidad, la veracidad, la honestidad intelectual y la responsabilidad y en relación a los derechos humanos, es necesario que guarde la privacidad y el respeto al derecho de las personas.

### **3.8. Método de análisis de información**

El método utilizado en la presente investigación es denominado triangulación de datos, mediante el cual información obtenida a través de las entrevistas serán codificados y analizados para lograr obtener los objetivos establecidos. El método de triangulación contempla la utilización de diferentes habilidades que permite analizar un evento determinado, el mismo que servirá para el análisis e interpretación de las diferentes dificultades desde diferentes perspectivas para incrementar la validez del resultado obtenido. Para desarrollar el método de la triangulación se utiliza referencialmente los métodos de: recursos, instrumentos, técnicas, procedimientos, para su comparación y contrastación de los datos. Gonzáles (2003).

### **3.9. Aspectos éticos**

En el desarrollo del presente estudio se tuvo muy presente el código de ética de investigación, por lo que fue desarrollado recolectando diferentes conocimientos



y experiencias desarrolladas de manera previa por otros investigadores los mismos que son debidamente citados de acuerdo a la guía de elaboración de tesis. Asimismo, se tiene muy presente los principios éticos principalmente la legitimidad de las referencias. las normas de conducta como la honestidad, cumplimiento, veracidad de la información, uso correcto de las normas APA, el uso de TURNITIN para la originalidad y las consultas previas respetando la disponibilidad de horarios para la aplicación de la entrevista.

#### **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El presente estudio recopiló información en el desarrollo del trabajo de campo luego de la ubicación e identificación de los profesionales involucrados en las contrataciones estatales, por lo que el estudio realizado se compone por tres sub categorías los mismos que son: 1. Describir cómo se encuentran las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023, teniendo como indicadores 1.A. Posibles causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección y 1.B. Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección; 2. Programación inicial de los procedimientos de selección, teniendo como indicadores, 2.A. Posibles causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección Y 2.B. Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección; 3. Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones, teniendo como indicadores, 3.A. Posibles causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones Y 3.B. Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones.

El desarrollo de la etapa de recolección de los datos se realizó a través de la técnica de la entrevista, para ello se utilizó la guía de entrevista el fin de ser utilizados con los participantes en el estudio que fueron los, especialistas en contrataciones jefes de área, los especialistas en contrataciones y los asistentes en contrataciones, de acuerdo a las preguntas planteadas y relacionadas con el objetivo general y los objetivos específicos del estudio:

En lo referente al objetivo general, Describir Cómo se encuentran en la actualidad la Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023, luego de realizar las entrevistas y la triangulación correspondiente de los datos recopilados, se puede describir que las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección presenta deficiencias debido a la falta de profesionales idóneos con valores y principios éticos y el desconocimiento técnico

y de la normativa de contrataciones por parte de los responsables de la elaboración de los requerimientos; Así mismo dichas deficiencias pasan desapercibidas por la OEC, y enmascaran el direccionamiento con exigencias desproporcionadas debido a intereses particulares y económicos.

Los resultados hallados tienen relación con Huarac, (2021), el cual sostuvo que los requerimientos que elaboran las áreas usuarias no guardan relación relevante en la gestión de compras, ya que el 96.2% considera que los RTM son de regulares a deficientes y el 93.37%, presenta una contratación regular y/o deficiente, por su parte, Flores, et al., (2022), menciona que los casos de corrupción de las contrataciones que involucran a los representantes políticos del Estado el 53% corresponde a contrataciones de bienes y servicios que desarrollan las diferentes entidades públicas.

De la misma manera, Cherrepano et al. (2020). Describe que se debe de implementar herramientas que faciliten el aprendizaje de los responsables de las MYPES y de ese modo se incremente su participación en las contrataciones con las entidades estatales; con el conocimiento técnico que les permita acceder a las oportunidades de superación sin desigualdad afianzando su participación y desarrollo.

Así mismo los resultados concuerdan con lo establecido por, Vílchez et al. (2020), que, obtuvo como resultado de su investigación que hay una colisión efectiva en cuanto a los procedimientos de selección, toda vez que las contrataciones analizadas no cumplieron con los plazos establecidos por lo tanto no lograron los objetivos de la entidad, resultando en unas contrataciones deficientes.

Como se puede apreciar la gestión de los procedimientos de selección tienen diferentes etapas los cuales deben de ser desarrolladas con estricto apego a la normativa de contrataciones; Sin embargo, de los resultados obtenidos se aprecia que existen deficiencias en el desarrollo de dichas etapas ya sea por desconocimiento de la normativa o por la falta de profesionales idóneos involucrados en el desarrollo de los mismos.

Figura 1: Objetivo General



*Nota.* El presente gráfico muestra cómo se encuentra en la actualidad la gestión de los procedimientos de selección según atlas TI.

Así mismo en cuanto al objetivo específico, Describir como se encuentran las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023, de los cuales una vez realizado el desarrollo de las entrevistas a los especialistas antes mencionados y la triangulación a la información recabada se pudo establecer que existe la falta de profesionales idóneos con valores y principios éticos y el desconocimiento técnico y de la normativa de contrataciones por parte de los responsables de la elaboración de los requerimientos conlleva a las deficiencias de los mismos; Así mismo dichas deficiencias pasan desapercibidas por la OEC, y enmascaran el direccionamiento con exigencias desproporcionadas debido a intereses

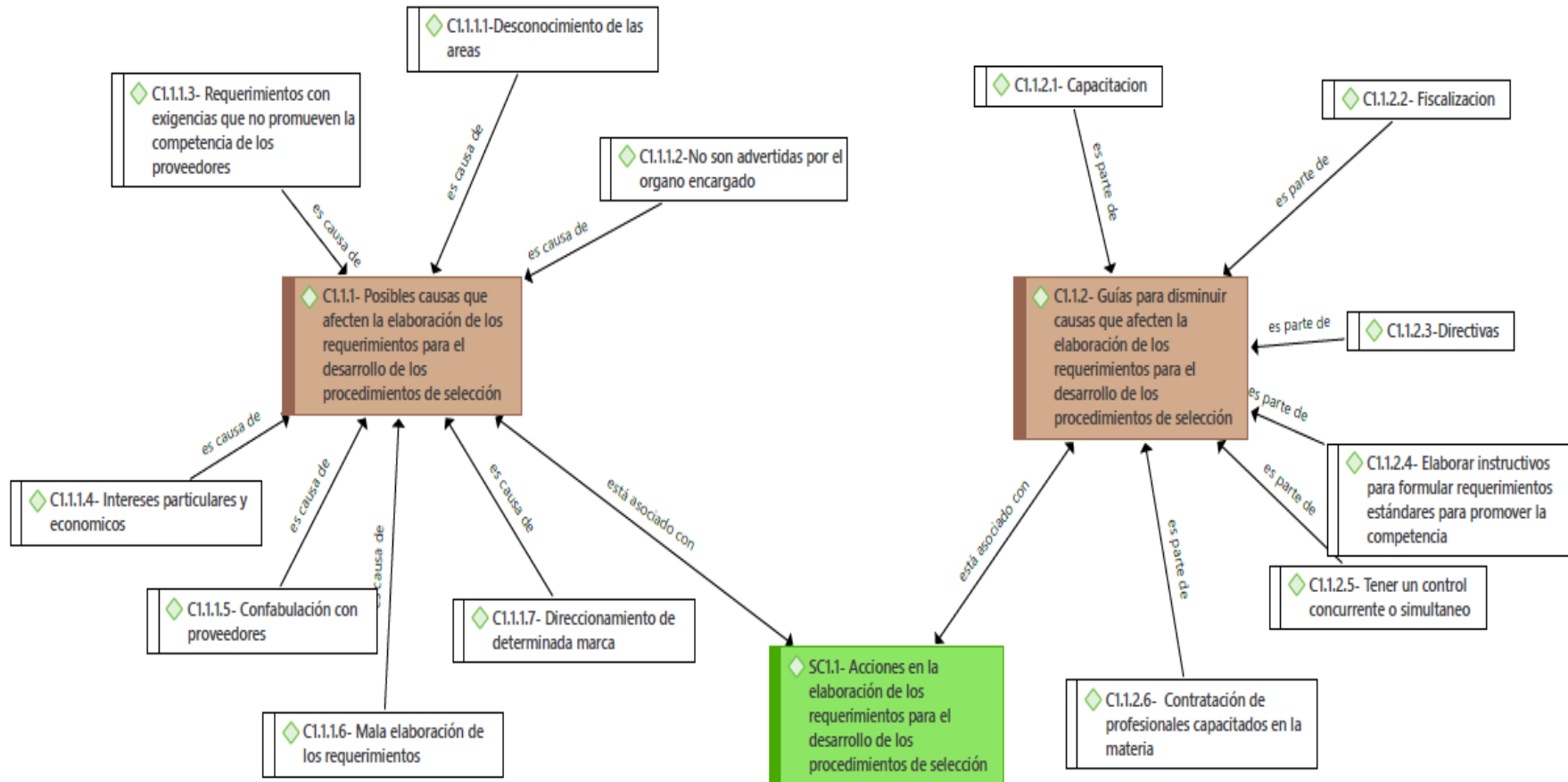
particulares y económicos.

En cuanto a las guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección, se obtuvo que, es necesario la elaboración de directivas e instrumentos con personal capacitado que permita un control concurrente y de fiscalización a la elaboración de los requerimientos, del mismo modo es muy importante que las entidades contraten a personal profesional capacitado para el puesto, aunado a la implementación de un sistema de capacitación y transparencia de información en medios sociales, fortaleciendo el uso de los códigos de ética y principios mediante una norma de fiscalización constante con efecto sancionador, que, permita anticiparse a los errores en la elaboración de los requerimientos de las contrataciones.

El resultado rescrito en el párrafo anterior, concuerda con, Gálvez (2023), quien con su investigación determino que existe una alta relación entre los actos preparatorios y la gestión de compras, por lo que una correcta actuación en el desarrollo de los actos preparatorios de las contrataciones, como es la elaboración de los requerimientos, conocimiento de la normativa favorecerá a una eficiente gestión de compras. De la misma manera se encuentra relacionado con los datos recogidos por, Contreras (2022), donde estableció que, los datos de las plataformas de contrataciones estatales de en el país de, Colombia, brindan cierta confiabilidad, sin embargo, es necesario implementar controles que mitiguen los riesgos al momento de extraer la información pues ello está, directamente relacionado a la contratación y los errores afectan directamente generando sobrecostos que afectan los recursos de la entidad; Por lo tanto puede apreciarse que en la elaboración de los requerimientos participan personal no capacitado y es necesario se corrija dichos inconvenientes que perjudican al desarrollo del estado.

Por lo tanto, la deficiente elaboración de los requerimientos para la atención de las diversas necesidades, afectan el normal desarrollo del procedimiento de contratación conllevando al incumplimiento de los objetivos institucionales, y el normal desarrollo de las actividades; Dichas deficiencias que se presentan al momento de la elaboración de los requerimientos que en muchas ocasiones pasan desapercibidas por el OEC, y se ven reflejados al momento del desarrollo del proceso o de la ejecución contractual.

**Figura 2: Objetivo Especifico 01**



*Nota.* El presente grafico muestra cómo se encuentra en la actualidad la elaboración de los requerimientos según atlas TI

Por otro lado, en cuanto al objetivo específico, Describir Cómo se encuentran la programación inicial de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023, se pudo encontrar que existen diferentes causas que afectan la programación inicial de los procedimientos de selección como es la una adecuada planificación de las necesidades conlleva a una deficiente elaboración de los requerimientos, debido a la escasez de profesionales capacitados involucrados en la elaboración de los requerimientos, aunado a ello la falta de presupuesto, los tramites engorros e innecesarios, la escasa participación de los proveedores, la falta de diligencia de los proveedores al momento de presentar cotizaciones, afectan a la indagación de mercado y por lo tanto la ejecución de las contrataciones y la programación inicial de los procedimientos de selección.

En cuanto a las guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección, se obtuvo que es necesario la implementación de directivas internas que establezcan los pasos para la elaboración de las EETT y/o TDR, una adecuada planificación inicial acompañado de la simplificación administrativa, del mismo modo es necesario la implementación de talleres de capacitación constante al personal involucrado, mesas de trabajo donde se establezcan plazos de atención con una mejor coordinación entre las áreas usuarias y el OEC, dicha directiva debe permitir priorizar y uniformizar las contrataciones mediante el trabajo conjunto entre las áreas usuarias y el OEC de la entidad, permitiendo el seguimiento constante al personal involucrado con delimitación de las responsabilidades, en cuanto a los plazos de contratación y/o ejecución.

Dichos resultados obtenidos concuerdan con, Amanda (2017), que menciona que el Estado a través de sus diferentes áreas involucradas dentro del proceso de contratación, son los encargados de impulsar y brindar las herramientas necesarias a la población que requiera contratar con el Estado, del mismo modo menciona que las tecnologías de información no son algo que dominen con facilidad lo cual crea barreras para su inclusión en la contratación pública, por lo que puede apreciarse que es necesario una adecuada planificación del gasto de las entidades y dicha planificación debe de desarrollar todos los ejercicios fiscales priorizando las necesidades y los recursos en busca de una eficiente y eficaz contratación. De la misma manera concuerda con Núñez & Talavera (2021), que manifiestan que las

decisiones dentro de la contratación no se realizan respetando la normativa pues existen razones técnicas y legales que intervienen en los inconvenientes de los requerimientos y ello implica en el desarrollo de la ejecución contractual conllevando en muchos casos a fomentar los actos de corrupción, pues estos no están bien elaborados por personal idóneo y capacitado.

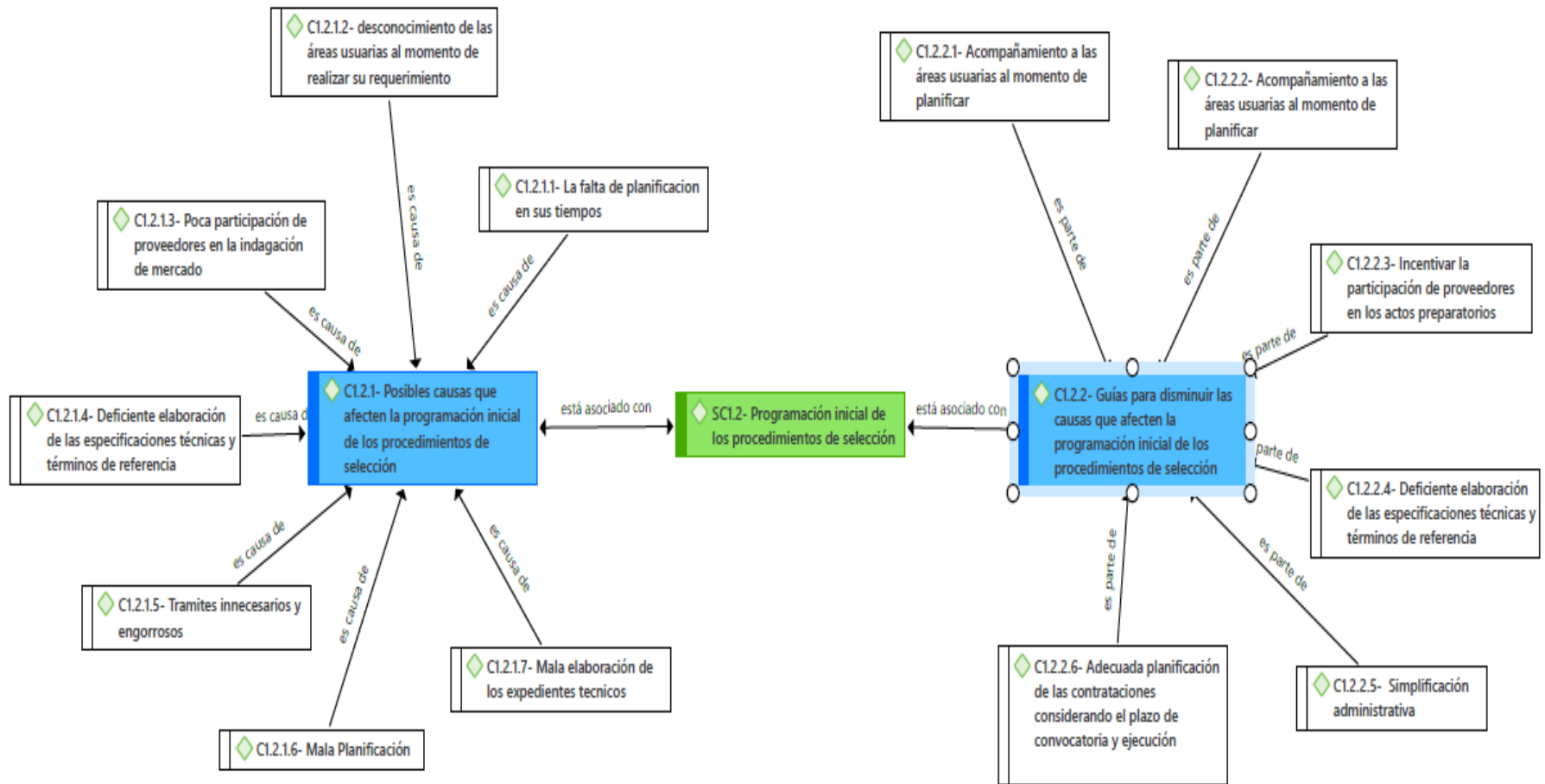
De la misma manera los resultados obtenidos concuerdan con, Alejos (2019) que menciona, que dentro de la contratación estatal la etapa más importante de las contrataciones es la planificación, en base a las necesidades de las diferentes áreas usuarias pues ello va sistematizado en el PAC de la entidad para la previsión de los recursos que conlleven la ejecución de los mismos con el objetivo de cumplir las actividades programadas de las diversas necesidades.

Sin embargo, la programación inicial de los requerimientos no cuentan con la debida priorización e importancia de las áreas usuarias pues estos son elaborados y programados de manera multianual para su ejecución en cada ejercicio fiscal sin tener en cuenta los datos históricos de ejecuciones anteriores solo con la finalidad de lograr la asignación de los recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y en su desarrollo se involucran personal poco idóneo con desconocimiento de la normativa sin realizar un trabajo conjunto que permita identificar, priorizar y cuantificar las verdaderas necesidades de la entidad.

La falta de profesionales calificados en las áreas usuaria afecta de manera significativa la correcta programación de las necesidades la programación inicial por lo que es sumamente necesario la implementación de las guías antes mencionadas que permita hacer el seguimiento oportuno a la ejecución de las diversas actividades de la programación dentro de los plazos establecidos en la normativa.



Figura 3: Objetivo Especifico 02



Nota. El presente grafico muestra cómo se encuentra en la actualidad la programación inicial de los procedimientos de selección según atlas TI

En lo que respecta al objetivo específico, Describir Cómo se encuentra cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones en una entidad Pública, Lima, 2023, se encontró diferentes causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección considerados en el PAC, la deficiente elaboración de los requerimientos repercute en el cumplimiento del desarrollo de los procesos programados aunado a ello la deficiente elaboración de las ofertas debido a las excesivas condiciones de acreditación lo que conlleva a la inhabilitación de las misma, La inadecuada elaboración de los requerimientos con demasiadas exigencias conlleva a fallas en las bases vulnerando el procedimiento antes de su adjudicación y por consiguiente una mala elección del proveedor y la falta de difusión de los mismos repercute en el cumplimiento del desarrollo de los procesos contenidos en el PAC.

La falta de empresas y profesionales con comprensión de la normativa de compras públicas, aunado a la poca diligencia de las empresas al momento de armar sus ofertas, derivan en la inhabilitación de las ofertas afectando el cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección a su vez generan desconfianza en el estado por la mala planificación.

En lo que respecta a las guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección contenidos en el PAC, se obtuvo como respuesta de los entrevistados que, se debe fomentar el uso de instructivos con mayores alternativas de acreditación serviría para mejorar el cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección evitando de eso modo las contrataciones desiertas, Implementar mesas de trabajo entre el área usuaria y el OEC que permita revisar los TDR y/o EETT, tomando medidas correctivas y que permita consultar a los proveedores inscritos los motivos por los cuales no les permite concretar su oferta respetando los plazos y La implementación de un sistema de consultas, evaluación y seguimiento continuo que fomente la participación de los sectores públicos y privados para identificar por qué las empresas no presentan propuestas y/o ofertas validas en los procedimientos de selección programados en el PAC.

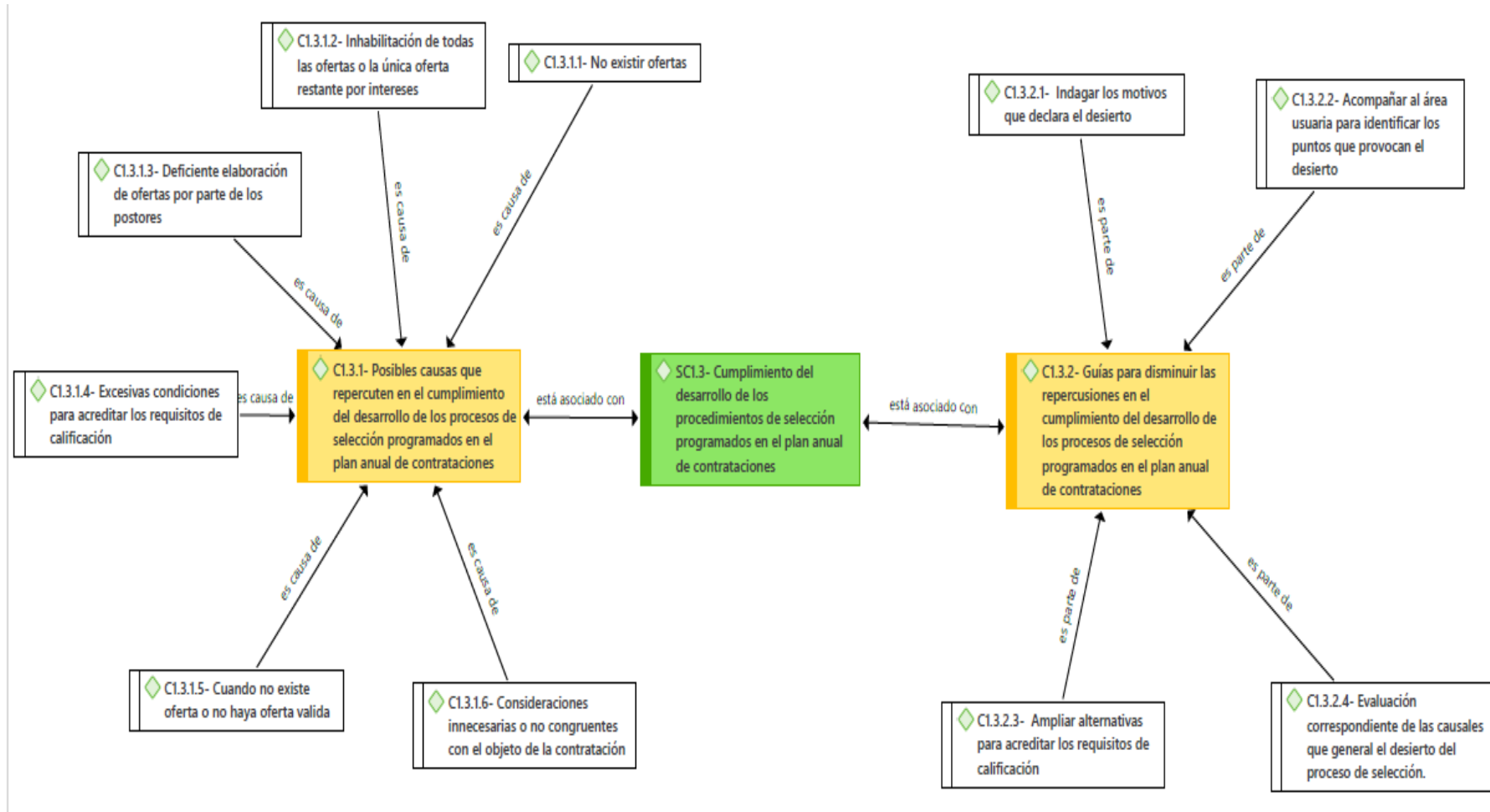
Los resultados obtenidos para este tema concuerdan con lo obtenido por, Correa, et al., (2020), quien observo que, 25 de 100 trabajadores percibe que “A veces” desarrollan sus diferentes funciones en concordancia con el ROF y PEI, y

que pocas veces realizan el desarrollo de políticas de valores e integridad, en el área de logística con poca planificación e identificación de riesgos. Del mismo modo, Ulloa (2019), identifico que, en la Región Amazonas existe un alto porcentaje de procedimientos de contratación se elevaron al OSCE; evidenciándose que cerca del 50% de los procesos elevados pertenecen a las Gerencias Sub Regionales de la Región Amazonas, lo cual no permite el cumplimiento de lo programado en el PAC anual. De la misma manera los resultados de la investigación concuerdan con Monsalve (2022) que identifico que hay relación entre la gestión de contrataciones públicas y el nivel de desarrollo poblacional en la Municipalidad de Jipelacio, recomendando que se debe de tener en cuenta el desarrollo oportuno de las contrataciones así como del pago correspondiente de cada uno de ellos, para lo cual es necesario desarrollar capacitaciones constantes al personal.

Por su parte, Fiscante (2018) también identifico que, la gestión del proceso de contrataciones estatales es un tema relevante dentro de las políticas públicas los cuales agrupan un factor esencial al momento de desarrollar la política del estado, Escudero (2020), describe que es necesario que se implemente de mayor manera la Gestión por Resultados en toda contratación estatal desarrollada por las entidades públicas Ecuatorianas, pues ello prioriza se concrete los objetivos en beneficio de la sociedad, del mismo modo manifiesta que debe de modificarse el diseño de la Ley directriz de adquisiciones gubernamentales para que sea menos reglamentaria y se adecue a las políticas públicas especialmente cuando hay grandes intereses en juego.

Por su parte Ochoa (2019), también concluyo que es necesario el uso de herramientas técnicas, legales y económicas para facilitar la selección de proveedores atendiendo variables cualitativas y cuantitativas en la contratación de bienes y/o servicios, con el fin de evitar la colusión y la manipulación de la información de los proveedores.

Figura 4: Objetivo Especifico 03



Nota. El presente grafico muestra cómo se encuentra en la actualidad el cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el PAC según atlas TI

De lo dicho anteriormente, es necesario mencionar que, en la presente investigación se encontró diversas dificultades como es el caso de la apertura de los profesionales logísticos para participar y la disponibilidad de tiempo de los mismos, pues estos se encuentran con sobrecarga laboral, sin embargo, pese a ello la buena voluntad de aportar con sus conocimientos y experiencias aunado a la insistencia de contar con sus aportes, hicieron posible la realización de las entrevistas para la recopilación de la información requerida.

Por otro lado, dentro del desarrollo de la investigación surgió la necesidad de recopilar información de los profesionales responsables de las áreas usuarias para identificar no solo el producto sino la fuente del porque la gestión de los procedimientos de selección presenta las deficiencias que se han identificado con el aporte de los especialistas en contrataciones, en lo que respecta a los requerimientos y la planificación, pues dicha acción permitiría obtener la versión del otro sector involucrado en las contrataciones estatales.

Por último se debe de tener en cuenta que las entidades estatales desarrollan sus actividades a través de sus órganos jurídicos y físicos en bienestar de la población, atendiendo los servicios de interés público y contribuyendo a su desarrollo, llevando a cabo la política económica y social de la colectividad, por lo tanto deben de desarrollar sus actividades de manera consensuada y con una administración horizontal, cerrando brechas sociales y políticas que existen de manera invisible pero no pasan desapercibidas dentro de cada entidad pública.

## V. CONCLUSIONES

### **Primera:**

Luego de realizar las entrevistas y la triangulación respectiva se concluye que, las acciones que se desarrollan en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección, son deficientes técnicamente por la falta de profesionales idóneos con valores y principios éticos debido al desconocimiento de la normativa de contrataciones lo que conlleva a las deficiencias que pasan desapercibidas por la OEC, y enmascaran el direccionamiento con exigencias desproporcionadas debido a intereses particulares y económicos.

### **Segunda:**

Luego de realizar las entrevistas y la triangulación respectiva se concluye que, las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección es, la falta de una adecuada planificación de las necesidades que conlleva a una deficiente elaboración de los requerimientos y son causados por la escasez de profesionales capacitados involucrados en la elaboración, aunado a ello la falta de presupuesto, los tramites engorros e innecesarios, la escasa participación de los proveedores, la falta de diligencia de los proveedores al momento de presentar cotizaciones, lo cual afecta significativamente la indagación de mercado y la programación inicial de los procedimientos de selección.

### **Tercera:**

Luego de realizar la triangulación de los datos recabado se concluye que, las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección contemplados en el PAC, son debido a la deficiente elaboración de los requerimientos, la falta de diligencia de los proveedores por la inhabilitación de sus ofertas debido a las excesivas condiciones de acreditación, que, causa las fallas en las bases vulnerando el procedimiento antes de su adjudicación que en otros caso conlleva a una mala elección del proveedor generando desconfianza en el estado.

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **Primera:**

Al titular de la entidad de la entidad, Implementar directivas e instrumentos, así como capacitaciones al personal involucrado que permita un control concurrente y de fiscalización a los requerimientos destinados al desarrollo de los procesos de selección transparentando la información en medios sociales, fortaleciendo el uso de los códigos de ética y principios que permita anticiparse a los errores y deficiencias.

### **Segunda:**

Al titular de la entidad, la implementación de directivas internas que establezcan los pasos para la elaboración de las EETT y/o TDR, para una adecuada planificación inicial de las necesidades, acompañado de la simplificación administrativa, con talleres de capacitación constante al personal técnico mediante mesas de trabajo entre las áreas usuarias y el OEC priorizando y uniformizando las características y plazos de las contrataciones.

### **Tercera:**

Al titular de la entidad, proponer la implementación de instructivos para la elaboración del PAC y que permita consultar a los proveedores inscritos los motivos por los cuales no presentan su oferta según las alternativas de acreditación para evitar las contrataciones desiertas, y con medidas correctivas respetando los plazos fomentando la participación de los sectores públicos y privados.

## REFERENCIAS

- Aguilar, D. (2021). *La Colusión en la Administración Pública Peruana. Una Mirada Desde los Procesos de Contrataciones Públicas* [Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica del Perú] <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/183207>
- Alejos, O. (2019). One-sided Arbitration Agreements in Government Contracts under the Law of Public Procurement. 82 (1). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0251-34202019000100012](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0251-34202019000100012)
- Alderete et al. (2022). E-government through different digital platforms in a group of citizens from an Argentinean city. 12 (2). [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2027-83062022000200157&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2027-83062022000200157&script=sci_arttext)
- Amanda (2017), En su tesis Las herramientas informáticas y la inclusión de los artesanos en los procedimientos de contratación pública en el Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5732>
- Anderson, E. J., & Cau, T. D. H. (2011). Implicit collusion and individual market power in electricity markets. *European Journal of Operational Research*, 211(2), 403–414. <https://doi.org/10.1016/j.ejor.2010.12.016>
- Anysz, H., & Brzozowski, Ł. (2021). Long Short-Term Memory (LSTM) neural networks in predicting fair price level in the road construction industry. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, 1015(1), 012060. <https://doi.org/10.1088/1757-899X/1015/1/012060>
- Aragão, J. P. S., & Fontana, M. E. (2022). Outsourcing Strategies in Public Services under Budgetary Constraints: Analysing Perceptions of Public Managers. *Public Organization Review*, 22(1), 61–77. <https://doi.org/10.1007/s11115-021-00517-5>
- Arévalo, P., Cruz, J., Guevara, C., Palacio, A., Bonilla, S., Estrella, A. y Ramos, C. (2020). *Update on Scientific Research Methodology*. 1era Ed. Editorial Indoamérica. <http://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/1686>



- Arguelles, E. (2022). The e-government development stages: review of the literature and analysis of the definitions. 10 (24). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-80642022000100303](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-80642022000100303)
- Ávila, H.(2022). Gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad distrital de Florencia de Mora, La Libertad, 2021 [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81653/Avila\\_HHJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81653/Avila_HHJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bendezú, I. (2020). Deficiencias en los procesos de contratación pública en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios del Perú [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Repositorio UC. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/187417/Bendez%c3%ba%20lvonne%20Deficiencias%20en%20los%20procesos%20de%20contrataci%c3%b3n%20p%c3%bablica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Campusano, T. (2023). Contrataciones Públicas en las Adquisiciones de un Municipio Local de Lima Metropolitana [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113273/Campusano\\_DTT-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113273/Campusano_DTT-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Capello, M., & Oro, L. G. G. (2015). Efficient public spending: Proposals for an improvement in government purchasing and contracting systems. *Economic News*, 25(85), 5-20. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/acteconomica/article/view/11843>
- Cherrepano, Montero & Monzón (2020). Factores que inciden en la participación de las MYPES del sector calzado en las contrataciones públicas de Lima Metropolitana. 2019 [Tesis de Maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio UCSS. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1008>
- Chìpuli, A. y Castillo, B. (2021). Open government approach to public policy: the case of close and modern government program (2013-2018). 24 (5).

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-31232021000500002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-31232021000500002)

- Contreras, E. (2022). Auditoria de datos al sistema electrónico de contratación pública Colombia compra eficiente, sustentado en un modelo de aprendizaje no supervisado [Tesis de Maestría, Universidad de Bogota Jorge Tadeo Lozano]. Repositorio UBJTL. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3500856?show=full>
- Correa, S., Bardales, J., Correa, J., Salazar, H. y Calderón, R. (2020). Internal control to improve hiring in the logistics area, San Martín Local Educational Management Unit 2020. *Ciencia Latina Multidisciplinary Scientific*, 4(2), 936-954. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/132>
- De la Ley, T. Ú. O. (2019). N 30225 Ley de Contrataciones del Estado. *Aprobado mediante Decreto Supremo*, (082-2019). <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1749200-1>
- Directiva, N. N 002-2019-OSCE/CD. Plan Anual de Contrataciones. Diario Oficial El. <https://www.gob.pe/institucion/osce/normas-legales/288587-002-2019-osce-cd>
- Edler, Jakob; Georghiou, Luke (September 2007). "Public procurement and innovation—Resurrecting the demand side". *Research Policy*. 36 (7): 949–963. doi:10.1016/j.respol.2007.03.003. ISSN 0048-7333
- Escudero, I. (2020). *Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo* [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. Repositorio UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7324/1/T3199-MDA-Escudero-Administracion.pdf>
- Espinoza, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado*, 16(75), 103-110.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000400103](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103)

Espinoza, J., Vásquez, H., Velásquez, W., Velásquez, Z. y Turpo, G. (2022). *Public Debt in Latin America and World Bank Proposals*. Editorial Mar Caribe. <https://osf.io/preprints/osf/g2y7v>

Evans, P. y Rauch, J. E. (1999). *Bureaucracy and Growth: A Cross-National Analysis of the Effects of «Weberian» State Structures on Economic Growth*. *American Sociological Review*, 64(5), 748- 765, Obtenido de <https://doi.org/10.2307/2657374>

Fiscante, L. (2018). *El proceso de implementación del sistema de compras y contrataciones públicas electrónicas en la provincia de buenos aires:Periodo 1999-2017 [Tesis de Maestría, Universidad de San Andres]*. Repositorio USA.

<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/16546/1/%5bP%5d%5bW%5d%20M.%20AyPP%20Fiscante%2c%20Leonardo%20Miguel.pdf>

Flores, F., Aroapaza, F., Molleapaza, E. y Cahuana, R. (2022). Análisis de la Gestión Pública y la corrupción en el Gobierno Subnacional Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13593-13613. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4355>

Gálvez, M. (2023). *Actos preparatorios y su contribución a la gestión de compras en una unidad ejecutora del sector seguridad, Perú 2022 [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]*. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120799/Galvez\\_RMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120799/Galvez_RMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gómez, C. y Okuda, M. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Rev. colomb. psiquiatr*,14(1), 118-124. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>

González, M. (2020). *First corruption cases of the emergency reach the decisive phase.. First cases of emergency corruption reach decisive phase*. <https://n9.cl/sh143>

- González, F. (2003). Apuntes acerca de algunos conceptos básicos de investigación Cualitativa. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, 4(1), 107-132. <https://goo.su/DW2qS9u>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-hill. <https://goo.su/qONa>
- Huallpa, O. (2021). Relación entre la formulación del requerimiento y la efectividad en contrataciones públicas en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – 2020. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Huarac, L. A. A. (2021). Los requerimientos técnicos mínimos y la gestión de compras en la escuela de aviación civil del Perú, 2019. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(5), 953-963. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8016933>
- Ihobe, Green Procurement and Contracting Program of Basque Country 2023, published 10 December 2021, accessed 16 May 2023.
- Inga, G. (2020). Contratación Pública de bienes y servicios y la Ejecución Presupuestaria en una entidad pública-Lima, 2020 [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53732/Inga\\_BGE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53732/Inga_BGE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Moisés, B., Ango, J., Palomino, V. y Feria, E. (2019). Diseño del proyecto de investigación científica. Editorial San Marcos.
- Molina, A., Garza, A. (2021). *Methodological approaches in historical research: quantitative, qualitative and comparative*. *Debates for History Magazine*, 9

- (2), 147-181.  
<https://www.redalyc.org/journal/6557/655769223006/655769223006.pdf>
- Molina, M. (2020). Hay otros mundos, pero están en este. Investigación cualitativa. *Revista Electrónica Anestesiari*, 11(6), 2-17.  
<http://revistaanestesiari.org/index.php/rear/article/view/780/1217>
- Monsalve, T. (2022). Gestión de las contrataciones del estado y calidad de vida en la Municipalidad Distrital de Jepelacio, 2022 [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95533/Monsalve\\_DT-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95533/Monsalve_DT-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Núñez & Talavera (2021), Contrataciones con el Estado, perspectivas desde la práctica del derecho. Fondo Editorial de la Universidad el Pacifico.  
<https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3254/Nu%c3%b1ezMonica2021.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Obwegeser, Nikolaus; Müller, Sune Dueholm (June 2018). "Innovation and public procurement: Terminology, concepts, and applications" (PDF). *Technovation*. 74–75: 1–17.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0166497218301299>
- Ochoa, I., Ruiz, S. y Villa, M. (2019). La selección de proveedores en organizaciones públicas de México ante los desafíos de la era digital. *Revista VinculaTégica*, 1(1), 930-938.  
[http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/vinculategica\\_5\\_2/A.15%20La%20selecci%C3%B3n%20de%20proveedores.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/vinculategica_5_2/A.15%20La%20selecci%C3%B3n%20de%20proveedores.pdf)
- Ortiz, A. (2017). Las herramientas informáticas y la inclusión de los artesanos en los procedimientos de contratación pública en el Ecuador [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. Repositorio UASB.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5732>
- OSCE (2023). Topes para cada procedimiento de selección para la contratación de Bienes, Servicios y Obras - Regimen General 2023 (8 UIT) – VIGENTE.  
<https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/3811869-topes->

para-cada-procedimiento-de-seleccion-para-la-contratacion-de-bienes-servicios-y-obras-regimen-general-2023-8-uit-vigente

Pimenta, C. y Pessoa, M. (2015). Gestión financiera pública en América Latina. Ed, II. Editorial Pessoa. Banco Interamericano de Desarrollo. [https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/01/BID-2015-Gesti%C3%B3n-financiera-p%C3%ABblica-en-Am%C3%A9rica-Latina\\_-La-clave-de-la-eficiencia-y-la-transparencia.pdf](https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/01/BID-2015-Gesti%C3%B3n-financiera-p%C3%ABblica-en-Am%C3%A9rica-Latina_-La-clave-de-la-eficiencia-y-la-transparencia.pdf)

Quezada, N. (2019). Metodología de la investigación. (1a ed.). Editorial Macro. <https://editorialmacro.com/wp-content/uploads/2021/02/9786123045760.pdf>

Ramírez, A. y García, M. (2019). El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico. *Revista Enfermería universitaria*, 16(4), 424-435. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-70632019000400424&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-70632019000400424&script=sci_abstract)

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (2022). Decreto Supremo N° 234-2022-EF. [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)

Rustiarini, N. T., S., Nurkholis, N. and Andayani, W.(2019)," Why people commit public procurement fraud? The fraud diamond view. *Journal of Public Procurement*, 19(4), 345-362. [https://www.researchgate.net/profile/Ni-Wayan-Rustiarini/publication/335487504\\_Why\\_people\\_commit\\_public\\_procurement\\_fraud\\_The\\_fraud\\_diamond\\_view/links/5dbbb9b3a6fdcc2128f5f0d9/Why-people-commit-public-procurement-fraud-The-fraud-diamond-view.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ni-Wayan-Rustiarini/publication/335487504_Why_people_commit_public_procurement_fraud_The_fraud_diamond_view/links/5dbbb9b3a6fdcc2128f5f0d9/Why-people-commit-public-procurement-fraud-The-fraud-diamond-view.pdf)

Sernaqué Velarde, M. E. (2019). Las deficiencias en el ámbito de las compras directas del Estado y su incidencia en la gestión pública del sector salud de los gobiernos locales de Lima–2016 [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3930/SERNA>

QUE%20VELARDE%20MARIANA%20ESTHER%20-  
%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Taylor, S. y Bogdam, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós Básica, número 37, España.  
<https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>

Ulloa, D. (2019). *Observaciones del organismo supervisor de las contrataciones del estado en los procesos de selección en la Región Amazonas 2018* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43202/Ulloa\\_JDDR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43202/Ulloa_JDDR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vílchez Asalde, M. A., Collazos Alarcón, M. A., Heredia Llatas, F. D., & Sotomayor Nunura, G. D. S. (2020). Evaluación de la eficiencia y eficacia en la contratación de obras mediante licitación pública en el gobierno regional Lambayeque, 2017-2019. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 253-259.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-253.pdf>

Wayan, Y., Putu, D. y Diota, V. (2020). Analysis of Merchandise Inventory Accounting System at Bhuana Utama Department Stores. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 1(158), 420–425.  
<https://doi.org/10.2991/aebmr.k.201212.059>

## **ANEXOS**



**Anexo 1: Matriz de Categorización: Título: “Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023”.**

Problema General	Problemas Específicos	Objetivo general	Objetivos Específicos	Categoría	Sub categoría	Indicador	N.º	Entrevista
¿Cómo se encuentra en la actualidad la Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023?	¿Cuál es el estado de las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima 2023?	Describir Cómo se encuentran en la actualidad la Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023.	Describir como se encuentran las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023.	Gestión de los procedimientos de selección	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	Posibles causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	1	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?
			Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección			2	Guías para disminuir las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	
	¿Cuál es el estado de la programación inicial de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima 2023?		Describir Cómo se encuentran la programación inicial de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023.		Programación inicial de los procedimientos de selección	Posibles causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	3	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?
			Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección			4	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	
	¿Cuál es el estado de cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones en una entidad Pública, Lima 2023?		Describir Cómo se encuentra el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones en una entidad Pública, Lima, 2023.		Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	Posibles causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	5	¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?
			Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones			6	Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	
<b>Método y diseño</b>			<b>Técnicas e instrumentos</b>		<b>Método de análisis de datos</b>			
Enfoque: Cualitativo Tipo: Básica, Diseño: Estudio de caso Método: Analítico - Sintético			Técnica: Entrevista Instrumento: Guía de entrevista		Triangulación de datos			

**Anexo 2: Matriz de codificación**

<b>Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Sub categoría</b>	<b>Indicador</b>	<b>Items</b>
C1-Gestión de los procedimientos de selección	SC1.1- Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	C1.1.1- Posibles causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	1,2
		C1.1.2- Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección.	
	SC1.2- Programación inicial de los procedimientos de selección	C1.2.1- Posibles causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	3,4
		C1.2.2- Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección.	
	SC1.3- Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	C1.3.1- Posibles causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones.	5,6
		C1.3.2- Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones.	



**Anexo 4: Instrumento de recolección de datos**

**Guía de entrevista sobre Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023.**

Objetivo: Analizar la situación actual de la **Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023.**

**DATOS GENERALES**

Ocupación:

( ) Especialista en Contrataciones.

( ) Jefe de abastecimiento.

( ) Otro: .....

Preguntas:

1.- ¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?

---

---

---

---

---

2.- Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección

---

---

---

3.- ¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?

---

---

---

---

---

4.- Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección.

---

---

---

---

---

5.- ¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?

---

---

---

---

---

6.- Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones

---

---

---

---

---

**Anexo 5: Reducción de datos y generación de categorías**

<b>Entrevistado</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Códigos</b>
<b>1. Especialista - Jefe de Área. EJA</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	El desconocimiento de las áreas usuarias al momento de elaborar sus requerimientos y no son advertidas por el órgano encargado de las contrataciones de la entidad al momento de convocar	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>
	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	. Capacitación. . Fiscalización. . Directicas		
	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?	La falta de planificación en sus tiempos sumados al desconocimiento de las áreas usuarias al momento de realizar su requerimiento	Programación inicial de los procedimientos de selección	<b>PIPS</b>
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	Acompañamiento a las áreas usuarias al momento de planificar, realizar los cuadros de necesidades, elaboración de los EETT y TDR.		

	¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. No existir ofertas.</li> <li>.Inhabilitación de todas las ofertas o la única oferta restante por intereses o inconvenientes en los intereses nacionales o institucionales de todas las ofertas o la única presentada</li> </ul>	Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<b>CDPS</b>
	Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Indagar los motivos que declara el desierto.</li> <li>. Acompañar al área usuaria para identificar los puntos que provocan el desierto.</li> </ul>		
<b>Entrevistado</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Códigos</b>
<b>2. Especialista - Jefe de Área. EJA</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Requerimientos con exigencias que no promueven la competencia de los proveedores.</li> </ul>	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>
	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Elaborar instructivos para formular requerimientos estándares para promover la competencia.</li> </ul>		

	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Poca participación de proveedores en la indagación de mercado.</li> <li>. Deficiente elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia.</li> </ul>	Programación inicial de los procedimientos de selección	<b>PIPS</b>
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Incentivar la participación de proveedores en los actos preparatorios.</li> <li>. Deficiente elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia.</li> </ul>		
	¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Deficiente elaboración de ofertas por parte de los postores.</li> <li>. Excesivas condiciones para acreditar los requisitos de calificación.</li> </ul>	Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<b>CDPS</b>
	Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ampliar alternativas para acreditar los requisitos de calificación.</li> </ul>		
<b>Entrevistado</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Códigos</b>

<b>3. Especialista - Jefe de Área. EJA</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intereses particulares y económicos.</li> <li>. Confabulación con proveedores.</li> <li>. Mala elaboración de los requerimientos (TDR, EETT, Expediente Técnico).</li> <li>. Direccionamiento de determinada marca.</li> </ul>	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>
	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tener un control concurrente o simultaneo.</li> <li>. Contratación de profesionales capacitados en la materia.</li> <li>. mayor control de parte del OEC.</li> </ul>		
	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tramites innecesarios y engorrosos.</li> <li>. Mala Planificación del PAC.</li> <li>. Mala elaboración de los TDR, EETT y/o Expediente técnico.</li> </ul>	Programación inicial de los procedimientos de selección	<b>PIPS</b>
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Simplificación administrativa.</li> <li>. Adecuada planificación de las contrataciones considerando el plazo de convocatoria y ejecución.</li> <li>. Correcta elaboración de los TDR, EETT y/o Expediente Técnico.</li> </ul>		



¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cuando no existe oferta o no haya oferta valida.</li> <li>. Consideraciones innecesarias o no congruentes con el objeto de la contratación.</li> </ul>	Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<b>CDPS</b>
Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	Evaluación correspondiente de las causales que general el desierto del proceso de selección.		

<b>Entrevistado</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Códigos</b>
<b>1.Especialista en contrataciones. EC</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. No contar con conocimientos técnicos necesarios.</li> <li>. Carencia de ética y principios.</li> <li>. Inadecuada formulación del requerimiento.</li> </ul>	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>
	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fortalecer los códigos de ética y principios en los funcionarios.</li> <li>. Implementar sistemas que permitan la interacción directa con el mercado.</li> </ul>		

	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?	. Reformulación de requerimientos por errores o definiciones.	Programación inicial de los procedimientos de selección	<b>PIPS</b>
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	. Talleres a las áreas usuarias. . Mesa de trabajo entre el OEC y el área usuaria.		
	¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?	. Inadecuada formulación del requerimiento.	Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<b>CDPS</b>
	Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	. Mesa de trabajo entre el OEC y el área usuaria. . Evaluación de las causas que motivan la declaratoria e implementar las medidas correctivas.		
<b>Entrevistado</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Códigos</b>
<b>2.Especialista en contrataciones. EC</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	. Éticas. . Informativas.	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>

	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	. Transparentar los procedimientos mediante actos públicos y transmisiones por medios y redes sociales.		
	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?	. Falta de presupuesto y mala elaboración de EETT y TDR	Programación inicial de los procedimientos de selección	<b>PIPS</b>
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	. Mejorar las coordinaciones entre las áreas usuarias y la OEC		
	¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?	. Demasiadas exigencias en las EETT / TDR. . Falta de difusión.	Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<b>CDPS</b>
	Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	. Consultar a inscritos y ajustar TDR/EETT, en base a los factores que indican los participantes, qué no les permite participar o concretar su oferta.		
<b>Entrevistado</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Códigos</b>

<b>3.Especialista en contrataciones. EC</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	. La mala práctica de aquellos funcionarios que no tienen sus valores cimentados y falta de conocimiento de la Ley, que no puede vulnerarse.	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>
	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	. Constante capacitación en contrataciones del estado, como en los temas que involucran el tema de las compras y presupuesto, etc. Así como constantemente verificar al personal para que no incurran en actos de dolo.		
	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?	. La indagación de mercado, requerimientos no bien formulados, que no tengan presupuesto, etc, cada caso tiene su particularidad.	Programación inicial de los procedimientos de selección	<b>PIPS</b>
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	. Capacitación constante al personal, establecer tiempos en cada etapa del proceso.		
	¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?	. Errores en el proceso de selección, como mala elección del proveedor, errores en las bases a falla en cualquier acto que vulnere el procedimiento antes de la adjudicación.	Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<b>CDPS</b>

	Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	. Revisión de los TDR o EETT o RTM, una buena indagación de mercado, donde alerte algún detalle en los mismos y que el procedimiento se lleve de manera cabal respetando plazos.		
--	--	--	--	--

Entrevistado	Pregunta	Respuesta textual	Sub categorías	Códigos
<b>1.Asistente en contrataciones. AC</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor intervención posible en el contratante y contratista, al momento de indagar precios y/o características técnicas.</li> <li>• Normativa que promueva el control y orden en el desarrollo del procedimiento.</li> </ul>	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>
	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios éticos claros.</li> <li>• Normas y leyes sancionadoras</li> </ul>		
	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de capacidad técnica de la entidad para determinar los aspectos técnicos del requerimiento.</li> </ul>	Programación inicial de los procedimientos de selección	<b>PIPS</b>

	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor manejo técnico de lo que se requiere con directivas internas de compras.</li> </ul>		
	¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de postores profesionales en el estado.</li> <li>• Falta de empresas formales activas.</li> <li>• Falta de confianza en el estado</li> </ul>	Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<b>CDPS</b>
	Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación entre los sectores públicos y privados.</li> <li>• Directiva de seguimiento y evaluación continua del cumplimiento de lo programado.</li> </ul>		
<b>Entrevistado</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Códigos</b>
<b>2.Asistente en contrataciones. AC</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de la Ley de contrataciones del Estado.</li> <li>• Falta de idoneidad del personal del área.</li> <li>• Escases del personal técnico.</li> </ul>	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>

<p>Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fiscalización constante de los procedimientos de selección.</li> <li>•Formato de seguimiento de los errores y observaciones a los requerimientos.</li> </ul>		
<p>¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•La mala formulación de los términos de referencia.</li> <li>•Mala formulación de las especificaciones técnicas por parte del área usuarias al momento de realizar los requerimientos.</li> </ul>	<p>Programación inicial de los procedimientos de selección</p>	<p><b>PIPS</b></p>
<p>Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Guía de seguimiento al cronograma de la convocatoria en el SEACE.</li> <li>•Organizar mejor los tiempos con el comité de selección.</li> </ul>		
<p>¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•No contar con ofertas validas por parte de los postores.</li> <li>•Falta de diligencia de las empresas al momento de armar sus ofertas.</li> <li>•Mala programación de los procesos.</li> <li>•Falta de presupuesto.</li> </ul>	<p>Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones</p>	<p><b>CDPS</b></p>

	Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de consulta a las empresas del porque no se presentan al proceso de contratación, ya sea por los requisitos de calificación o por observaciones en el expediente técnico.</li> </ul>		
<b>Entrevistado</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta textual</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Códigos</b>
<b>3.Asistente en contrataciones. AC</b>	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Circunstancias que ocurren durante el desarrollo y ejecución del contrato.</li> </ul>	Acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<b>AERPS</b>
	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anticiparse al requerimiento, reunirse con el equipo.</li> <li>Determinar la probabilidad de que ocurran riesgos.</li> <li>Elaboración de una estrategia.</li> </ul>		
	¿Cuáles son las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fallas del contratista en el envío de la cuenta bancaria.</li> <li>Problemas de facturación.</li> </ul>	Programación inicial de los procedimientos de selección	<b>PIPS</b>
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual para uniformizar y regular las contrataciones.</li> <li>Manual para identificar y priorizar las necesidades.</li> </ul>		



<p>¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por no haber presentado oferta alguna.</li> <li>• Por haber sido inhabilitado.</li> <li>• Por mala planificación de las necesidades.</li> </ul>	<p>Cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección programados en el plan anual de contrataciones</p>	<p><b>CDPS</b></p>
<p>Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de los procedimientos a seguir para los postulantes.</li> </ul>		

Anexo 6 Comparación, relación y clasificación de las categorías. Surgimiento de las primeras conclusiones.

Triangulación. Matriz de triangulación de Especialistas jefes de área.

Objetivos específicos	Preguntas	EJA1:	EJA2:	EJA3:	Comparación		Interpretación
					Semejanzas	Diferencias	
<p>Describir como se encuentran las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023</p>	<p>¿Cuáles son las causas que afectan la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?</p>	<p>El desconocimiento de las áreas usuarias al momento de elaborar sus requerimientos y no son advertidas por el órgano encargado de las contrataciones de la entidad al momento de convocar</p>	<p>. Requerimientos con exigencias que no promueven la competencia de los proveedores.</p>	<p>. Intereses particulares y económicos.                      . Confabulación con proveedores.                      . Mala elaboración de los requerimientos (TDR, EETT, Expediente Técnico).                      . Direccionamiento de determinada marca.</p>	<p>Desconocimiento técnico por parte de los responsables de la elaboración de los requerimientos, al mismo tiempo existe confabulación para el direccionamiento debido a intereses económicos.</p>	<p>. Deficiencias en los requerimientos que no son advertidas por el OEC.                      . Exigencias desproporcionadas en los requerimientos.</p>	<p>. El desconocimiento técnico por parte de los responsables de la elaboración de los requerimientos conlleva a las deficiencias de los mismos; Así mismo dichas deficiencias pasan desapercibidas por la OEC, a su vez dichas deficiencias enmascaran el direccionamiento con exigencias desproporcionadas debido a</p>

							intereses particulares y económicos.
	Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Capacitación.</li> <li>. Fiscalización.</li> <li>. Directivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Elaborar instructivos para formular requerimientos estándares para promover la competencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tener un control concurrente o simultaneo.</li> <li>. Contratación de profesionales capacitados en la materia.</li> <li>. mayor control de parte del OEC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Elaboración de directivas y/o instructivos para realizar una fiscalización y control concurrente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Capacitación al personal responsable.</li> <li>. Contratación de profesionales capacitados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La elaboración de directivas e instructivos, con personal capacitado, permite un control concurrente y de fiscalización a la elaboración de los requerimientos, del mismo modo es muy importante que las entidades contraten a personal profesional capacitado para el puesto</li> </ul>
Describir Cómo se encuentran la programación inicial de	¿Cuáles son las causas que afectan la programación inicial de	La falta de planificación en sus tiempos sumados al desconocimie	. Poca participación de proveedores en la indagación de	. Tramites innecesarios y engorrosos. . Mala Planificación del PAC.	. La falta de una adecuada identificación de las necesidades, la mala	. Escasa participación de los proveedores en la indagación.	. La falta de una adecuada planificación de las necesidades conlleva a una deficiente

los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023	los procedimientos de selección?	nto de las áreas usuarias al momento de realizar su requerimiento	mercado. . Deficiente elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia.	. Mala elaboración de los TDR, EETT y/o Expediente técnico.	planificación de la programación inicial de gastos y la deficiente elaboración de los requerimientos	. Trámites burocráticos y engorrosos e innecesarios.	elaboración de los requerimientos, aunado a ello la escasa participación de los proveedores y los tramites engorros e innecesarios afectan la programación inicial de los procedimientos de selección.
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	Acompañamiento a las áreas usuarias al momento de planificar, realizar los cuadros de necesidades, elaboración de los EETT y TDR.	. Incentivar la participación de proveedores en los actos preparatorios. . Directiva sobre la elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia.	. Simplificación administrativa. . Adecuada planificación de las contrataciones considerando el plazo de convocatoria y ejecución. . Correcta elaboración de los TDR, EETT y/o	. Directivas para la correcta programación y elaboración de las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia.	. Acompañamiento a las áreas usuarias. . Simplificación administrativa.	. La implementación de directivas que establezcan los pasos para la elaboración de las EETT y/o TDR, para una adecuada planificación inicial acompañado de una simplificación administrativa.

				Expediente Técnico.			
<p>Describir Cómo se encuentra cumplimiento o del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones en una entidad Pública, Lima, 2023</p>	<p>¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. No existir ofertas.</li> <li>. Inhabilitación de todas las ofertas o la única oferta restante por intereses o inconvenientes en los intereses nacionales o institucionales de todas las ofertas o la única presentada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Deficiente elaboración de ofertas por parte de los postores.</li> <li>. Excesivas condiciones para acreditar los requisitos de calificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cuando no existe oferta o no haya oferta válida.</li> <li>. Consideraciones innecesarias o no congruentes con el objeto de la contratación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Deficiente elaboración de las ofertas por parte de los proveedores.</li> <li>. Inexistencias de ofertas válidas debido a excesivas condiciones de acreditación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inhabilitación de las ofertas por intereses o inconvenientes en los intereses nacionales o institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La deficiente elaboración de los requerimientos repercute en el cumplimiento del desarrollo de los procesos programados aunado a ello la deficiente elaboración de las ofertas debido a las excesivas condiciones de acreditación lo que conlleva a la inhabilitación de las mismas.</li> </ul>
	<p>Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Indagar los motivos que declara el desierto.</li> <li>. Acompañar al área usuaria para identificar los puntos que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ampliar alternativas para acreditar los requisitos de calificación.</li> </ul>	<p>Evaluación correspondiente de las causales que general el desierto del proceso de selección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Instructivos para la elaboración de los requerimientos en base a las causas que generan los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ampliar las alternativas de acreditación de los requisitos de calificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. El uso de instructivos con mayores alternativas de acreditación serviría para mejorar el cumplimiento del desarrollo</li> </ul>

	programados en el plan anual de contrataciones	provocan el desierto.			procesos desiertos.		de los procedimientos de selección evitando de ese modo las contrataciones desiertas.
--	--	-----------------------	--	--	---------------------	--	---

**Matriz de triangulación de Especialistas en contrataciones.**

Objetivos específicos	Preguntas	EC1:	EC2:	EC3:	Comparación		Interpretación
					Semejanzas	Diferencias	
Describir como se encuentran las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos	¿Cuáles son las causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>. No contar con conocimientos técnicos necesarios.</li> <li>. Carencia de ética y principios.</li> <li>. Inadecuada formulación del requerimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Éticas.</li> <li>. Informativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La mala práctica de aquellos funcionarios que no tienen sus valores cimentados y falta de conocimiento de la Ley, que no puede vulnerarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. No contar con conocimientos técnicos, éticos y la escasez de valores al momento de elaborar los requerimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La falta de acceso a la información y/o desconocimiento de la misma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. El no contar con los conocimientos técnicos por falta de información y la escasez de valores y principios éticos conllevan a la mala práctica de los funcionarios.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fortalecer los códigos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Transparenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Constante capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Implementar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fortalecer el uso de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La implementación</li> </ul>

<p>os de selección de una entidad Pública, Lima, 2023</p>	<p>Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección</p>	<p>de ética y principios en los funcionarios.          . Implementar sistemas que permitan la interacción directa con el mercado.</p>	<p>r los procedimientos mediante actos públicos y transmisiones por medios y redes sociales.</p>	<p>en contrataciones del estado, como en los temas que involucran el tema de las compras y presupuesto, etc. Así como constantemente verificar al personal para que no incurran en actos de dolo.</p>	<p>sistemas de capacitación y transparencia de la información en medios sociales mediante el seguimiento constante del personal.</p>	<p>códigos de ética y principios en los funcionarios.</p>	<p>de sistemas de capacitación y transparencia de la información en medios sociales con el fortalecimiento del uso de los códigos de ética y principios de los funcionarios para evitar que incurran en actos de dolo.</p>
<p>Describir Cómo se encuentran la programación inicial de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023</p>	<p>¿Cuáles son las causas que afectan la programación inicial de los procedimientos de selección?</p>	<p>. Reformulación de requerimientos por errores o definiciones.</p>	<p>. Falta de presupuesto y mala elaboración de EETT y TDR</p>	<p>. La indagación de mercado, requerimientos no bien formulados, que no tengan presupuesto, etc, cada caso tiene su particularidad.</p>	<p>. La reformulación de los requerimientos por errores o definiciones.          . La falta de presupuesto para atender las necesidades.</p>	<p>. Mala formulación de la indagación de mercado.</p>	<p>. La reformulación de los requerimientos y la falta de presupuesto conllevan a una mala formulación de las indagaciones de mercado que afecta la programación inicial de los</p>

							procedimientos de selección.
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Talleres a las áreas usuarias.</li> <li>. Mesa de trabajo entre el OEC y el área usuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejorar las coordinaciones entre las áreas usuarias y la OEC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Capacitación constante al personal, establecer tiempos en cada etapa del proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Implementar talleres de capacitación constante al personal.</li> <li>. Establecer plazos en las mesas de trabajo conjunta entre el área usuaria y el OEC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejorar las coordinaciones entre el área usuaria y el Órgano encargado de las contrataciones de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La implementación de talleres de capacitación constante al personal involucrado y mesas de trabajo donde se establezcan plazos de atención con una mejor coordinación entre las áreas usuarias y el Órgano Encargado de las Contrataciones.</li> </ul>
Describir Cómo se encuentra cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan	¿Cuáles son las causas que repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inadecuada formulación del requerimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Demasiadas exigencias en las EETT / TDR.</li> <li>. Falta de difusión de los requerimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Errores en el proceso de selección, como mala elección del proveedor, errores en las bases la falla en cualquier acto que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La inadecuada formulación de los requerimientos con demasiadas exigencias en las EETT y los TDR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La falta de difusión de los requerimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La inadecuada elaboración de los requerimientos con demasiadas exigencias conlleva a fallas en las bases lo cual vulnera el procedimiento</li> </ul>



<p>anual de contrataciones en una entidad Pública, Lima, 2023</p>	<p>programados en el plan anual de contrataciones?</p>			<p>vulnere el procedimiento antes de la adjudicación.</p>	<p>. Los errores en las bases y la mala elección del proveedor.</p>		<p>antes de su adjudicación y por consiguiente una mala elección del proveedor y la falta de difusión de los mismos repercute en el cumplimiento del desarrollo de los procesos programados en el PAC.</p>
	<p>Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones</p>	<p>. Mesa de trabajo entre el OEC y el área usuaria. . Evaluación de las causas que motivan la declaratoria e implementar las medidas correctivas.</p>	<p>. Consultar a inscritos y ajustar TDR/EETT, en base a los factores que indican los participantes, que no les permite participar o concretar su oferta.</p>	<p>. Revisión de los TDR o EETT o RTM, una buena indagación de mercado, donde alerte algún detalle en los mismos y que el procedimiento se lleve de manera cabal respetando plazos.</p>	<p>. Implementar las mesas de trabajo entre el área usuaria y el OEC para evaluar las causas que motivan las declaratorias. . Implementar sistemas de revisión de los TDR y EETT para una buena</p>	<p>. Implementar medidas correctivas a las declaratorias. . Implementar mecanismos de consulta a los participantes inscritos los motivos que no les permite concretar su oferta.</p>	<p>. Implementar mesas de trabajo entre el área usuaria y el OEC que permita revisar los TDR y/o EETT, tomando medidas correctivas y que permita consultar a los proveedores inscritos los motivos por los cuales no les permite concretar su oferta</p>

					indagación de mercado.		respetando los plazos.
--	--	--	--	--	------------------------	--	------------------------

### Matriz de triangulación de Asistente en contrataciones

Objetivos específicos	Preguntas	AC1:	AC2:	AC3:	Comparación		Interpretación
					Semejanzas	Diferencias	
Describir como se encuentran las acciones en la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección de una entidad Pública, Lima, 2023	¿Cuáles son las causas que afectan la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor intervención posible en el contratante y contratista, al momento de indagar precios y/o características técnicas.</li> <li>. Normativa que promueva el control y orden en el desarrollo del procedimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de la Ley de contrataciones del Estado.</li> <li>• Falta de idoneidad del personal del área.</li> <li>• Escases del personal técnico.</li> </ul>	Circunstancias que ocurren durante el desarrollo y ejecución del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desconocimiento de la normativa existente.</li> <li>. Menor intervención entre la entidad y contratista al momento de indagar precios para evitar circunstancias que contravengan la norma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de profesionales técnicos idóneos que intervengan en el desarrollo de los procedimientos y ejecución contractual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. El desconocimiento de la normativa existente ocasiona diversas circunstancias que afectan la elaboración de los requerimientos, lo cual está relacionado con la escasez de profesionales técnicos idóneos que intervengan en el desarrollo de los procedimientos de selección.</li> </ul>

	<p>Guías para disminuir causas que afecten la elaboración de los requerimientos para el desarrollo de los procedimientos de selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios éticos claros.</li> <li>Normas y leyes sancionadoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalización constante de los procedimientos de selección.</li> <li>• Formato de seguimiento de los errores y observaciones a los requerimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticiparse al requerimiento, reunirse con el equipo.</li> <li>• Determinar la probabilidad de que ocurran riesgos.</li> <li>• Elaboración de una estrategia.</li> </ul>	<p>. Implementar una norma de seguimiento, fiscalización y sancionadora que permita anticiparse a los requerimientos para eliminar los riesgos.</p>	<p>. Elaboración de una estrategia</p>	<p>. La implementación de una estrategia aunado a una norma de seguimiento y fiscalización constante con efecto sancionador permitiría anticiparse a los errores en la elaboración de los requerimientos de los procedimientos de selección.</p>
<p>Describir Cómo se encuentran la programación inicial de los procedimientos de selección de una entidad</p>	<p>¿Cuáles son las causas que afectan la programación inicial de los procedimientos de selección de una entidad</p>	<p>Falta de capacidad técnica de la entidad para determinar los aspectos técnicos del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mala formulación de los términos de referencia.</li> <li>• Mala formulación de las especificaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fallas del contratista en el envío de la cuenta bancaria.</li> <li>Problemas de facturación.</li> </ul>	<p>. La mala formulación de los términos de referencia y especificaciones técnicas, por falta de capacidad técnica.</p>	<p>. Falas del contratista en la presentación de su documentación de pago.</p>	<p>. La deficiente elaboración de los requerimientos es debido a la deficiente preparación de los profesionales del área usuaria involucrados en su elaboración, del mismo modo</p>

Pública, Lima, 2023	os de selección?	requerimiento.	es técnicas por parte del área usuarias al momento de realizar los requerimientos .				la falta de diligencia de los proveedores en el armado de sus expedientes de pago afecta el cumplimiento de la programación inicial de los procedimientos de selección.
	Guías para disminuir las causas que afecten la programación inicial de los procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor manejo técnico de lo que se requiere con directivas internas de compras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de seguimiento al cronograma de la convocatoria en el SEACE.</li> <li>• Organizar mejor los tiempos con el comité de selección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual para uniformizar y regular las contrataciones. Manual para identificar y priorizar las necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de directivas internas de compras que permita priorizar, uniformizar y realizar el seguimiento de las contrataciones .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual para organizar los tiempos con el comité de selección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La implementación de una directiva interna de compras que permita priorizar, uniformizar y realizar el seguimiento de las contrataciones así como de las funciones y responsabilidades del comité en cuanto a los plazos</li> </ul>
Describir Cómo se encuentra	¿Cuáles son las causas que	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de postores profesionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con ofertas validas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por no haber presentado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de empresas y profesionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de diligencia de la empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de empresas y profesionales</li> </ul>

<p>cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones en una entidad Pública, Lima, 2023</p>	<p>repercuten en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados en el plan anual de contrataciones?</p>	<p>s en el estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de empresas formales activas.</li> <li>• Falta de confianza en el estado</li> </ul>	<p>por parte de los postores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de diligencia de las empresas al momento de armar sus ofertas.</li> <li>• Mala programación de los procesos.</li> <li>• Falta de presupuesto.</li> </ul>	<p>oferta alguna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por haber sido inhabilitado.</li> <li>• Por mala planificación de las necesidades.</li> </ul>	<p>con capacidad técnica acreditada conlleva a la inexistencia de ofertas válidas.</p> <p>. La falta de confianza en el Estado aunado a la mala programación por falta de presupuesto afecta el normal cumplimiento del desarrollo de los procesos de selección programados.</p>	<p>al momento de armar sus propuestas, conllevan a la inhabilitación de las ofertas que afectan la culminación y ejecución de los procedimientos de selección.</p>	<p>con conocimiento de la normativa de contrataciones, aunado a la poca diligencia de las empresas al momento de armar sus ofertas, derivan en la inhabilitación de las ofertas afectando el cumplimiento del desarrollo de los procedimientos de selección a su vez generan desconfianza en el estado por la mala planificación.</p>
	<p>Guías para disminuir las repercusiones en el cumplimiento del desarrollo de los procesos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación entre los sectores públicos y privados.</li> </ul> <p>Directiva de seguimiento</p>	<p>Manual de consulta a las empresas del porque no se presentan al proceso de contratación, ya sea por los</p>	<p>Guía de los procedimientos a seguir para los postulantes.</p>	<p>. La implementación de una directiva que brinde los procedimientos a seguir permitiendo el</p>	<p>. La implementación de un sistema de consulta a las empresas de si los requisitos de</p>	<p>. La implementación de un sistema de consultas, evaluación y seguimiento continuo que fomente la</p>

	selección programados en el plan anual de contrataciones	y evaluación continua del cumplimiento de lo programado.	requisitos de calificación o por observaciones en el expediente técnico.		seguimiento y evaluación continuo fomentando la participación entre los sectores público y privado	calificación o las observaciones a los expedientes técnicos influyen para que no se presenten a los procedimientos.	participación de los sectores públicos y privados para identificar por qué las empresas no presentan propuestas y/o ofertas validas en los procedimientos de selección programados en el PAC.
--	--	--	--	--	--	---	---



## Consentimiento Informado

Título de la investigación: **“Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023”**. Investigador (a) (es): **León Cervantes, Raúl José**.

### Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada **“Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023”**, cuyo objetivo es Describir Cómo se encuentran en la actualidad la Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiante (de maestría) del programa Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

.....

### Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: **“Gestión de los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública de Lima, 2023”**.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos.
3. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria** (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo** (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios** (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad** (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador Raúl José León Cervantes, email: rleonce3@ucvvirtual.gob.pe y Docente asesor Dr. Ramírez Ríos Alejandro email:..... Consentimiento Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha y hora: .....

Firma:.....